



Escuela Primaria Florence Howard



PACTO ESCUELA-PADRES

La Escuela Primaria Florence Howard, y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Cada Estudiante Triunfa del 2015 (ESSA) (niños participantes), están de acuerdo en que este pacto describe cómo los padres, la escuela, el personal y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado.

Este pacto entre la escuela y los padres está vigente durante el año escolar 2022-2023.

DISPOSICIONES REQUERIDAS DEL PACTO ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES

Responsabilidades escolares

La Escuela Primaria Florence Howard:

1. **Proporcionará un currículo e instrucción de alta calidad en un ambiente de aprendizaje efectivo y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico del Estado de la siguiente manera:**

Los maestros se comprometen a enseñar diariamente las habilidades, conceptos y objetivos necesarios. Proporcionarán tareas relevantes que fomentarán y promoverán el aprendizaje de los estudiantes mediante el uso de tecnología, laboratorios y actividades especiales para hacer que el aprendizaje sea más agradable.

2. **Ofreceremos conferencias de padres y maestros (al menos una vez al año en las escuelas primarias)** durante las cuales se discutirá este pacto en lo que se refiere al logro individual del niño. En concreto, estas conferencias se darán:

Las conferencias de padres y maestros se llevarán a cabo durante el primer semestre.

3. **Proporcionaremos a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos.** Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera:

Los maestros proporcionarán a los padres un informe de progreso a mediados de cada trimestre y una boleta de calificaciones al final de cada trimestre. Las calificaciones de los estudiantes estarán disponibles para que los padres las vean en línea durante todo el año.

4. **Proporcionar a los padres un acceso al personal docente.** Específicamente, el personal estará disponible para conversar con los padres de la siguiente manera:

Los maestros están disponibles para una conferencia con un padre durante su período de planificación, antes o después de la escuela. Las conferencias se programarán con cita previa.

5. **Proporcionaremos a los padres oportunidades para ofrecerse como voluntarios y participar en la clase de sus hijos, y para observar las actividades del aula.** En concreto, de la siguiente manera:

Se brindarán numerosas oportunidades para que los padres se ofrezcan como voluntarios, como realizar copias, escuchar a los niños leer, ayudar con los boletines de anuncios, monitorear los pasillos y participar en funciones escolares.

6. **Asegurar una comunicación bidireccional entre los miembros de la familia y el personal de la escuela, y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.** En concreto, de la siguiente manera:

La escuela se comunicará con los padres a través de Schoology, Mensajero escolar (School Messenger), Facebook, ClassDojo, boletines y correos electrónicos.

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Proporcionaremos para nuestros hijos útiles escolares y uniformes adecuados durante todo el

- año escolar.
- Nos aseguraremos de que nuestros hijos-as asistan a tiempo a la escuela y todos los días.
- Reforzaremos las políticas de disciplina escolar.
- Daremos una alta prioridad a la tarea programando un tiempo para completarlas.
- Seremos padres involucrados y estaremos al tanto de las actividades de nuestros hijos-as y de la escuela y participaremos en la toma de decisiones.
- Asistiremos a conferencias con el maestro de nuestros hijos-as sobre el progreso académico un mínimo de dos veces al año.
- Leeremos diariamente con nuestros hijos-as.

Responsabilidades del estudiante (revisar según corresponda al nivel de grado)

Yo, como estudiante, compartiré la responsabilidad de mejorar mi rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del estado.

Específicamente, haré lo siguiente:

- Daré lo mejor de mí en clase y en el trabajo escolar.
- Completaré mis tareas y las entregaré a tiempo.
- Daré a mi(s) padre(s) o al adulto que es responsable de mi bienestar todos los avisos e información que recibo de mi escuela todos los días.
- Llevaré los útiles escolares necesarios a la escuela todos los días.
- Asistiré a la escuela con una actitud positiva y estaré dispuesto a aprender.
- Obedeceré las reglas del manual del estudiante y del plan de disciplina para toda la escuela.
- Me vestiré con el uniforme adecuado todos los días.

M. Manzy Director de la escuela	Padre	Estudiante
8-4-22 Fecha	Fecha	Fecha